

# EL SILENO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

ADMINISTRACION: Imprenta, 2-26 Izq.

Año XLI

Palma de Mallorca martes 20 de Julio de 1897

Núm. 13110

## MODAS

### Nuestros vinos en Cetee

Estación meteorológica de España en Cetee

Boletín semanal

Cetee 17 de Julio de 1897.

Aunque ni el Centro y Norte de Francia, ni la Girona, así como otras localidades que cosechan vinos finos y no de gran consumo, son los departamentos que más pueden afectar nuestra importación, debemos consignar que el aspecto de los viñedos en las citadas regiones dista mucho de ser satisfactorio.

*La Feuille vinicole de la Gironde*, refiriéndose a los famosos distritos vitícolas de *Sauternes* y de los *Graves*, dice en su último número lo siguiente: «Los racimos han presentado hasta el momento un aspecto que este año. Hay muchos que se secan y caen quemados; otros muchos son negruzcos y están llenos de *cochylis* (lepidópteros que atacan la uva); sus granos se desprenden de los pedúnculos quedando desnudos. Las uvas poco numerosas, que no han comenzado a florecer más que de pocos días a esta parte, serán las únicas intactas y buenas, si el buen tiempo continúa. Mas esto no es todo: el *mildiou* favorecido por las alternativas de lluvia, sol y nieblas ha invadido las viñas una

quincena de días después del primer *salfage*. Si uno pudiera pronunciarse, por el momento presente, de una manera aproximada sobre la cantidad de la cosecha de 1897, nuestro aviso será que ella no pasará la cuarta parte de la de 1896.»

En las *Graves* por la mucha *coulure* (sequedad y caída de las uvas al comenzar la madurez), la cosecha será débil. En la región de *Cardillac*, serios ataques de *mildiou* en los granos han hecho que se evalúe la pérdida en cuatro quintas partes de la cosecha (para nosotros es exagerada la cifra). *Coulure* general también en el cantón de *Sainte Foix*. En el *Médoc* ya disminuida la cosecha por las tempestades se ha presentado también la *coulure*; los granos quedan pequeños, pero promete sin embargo un regular rendimiento, sobre todo en las cepas insertadas.

En la extensa región del *Midioccidental* que es la que cosecha más vino de Francia y la que más directamente afecta a nuestra importación, el aspecto de las viñas sigue siendo muy bueno, no obstante los pequeños ataques que se señalan en algunas partes de *cophylis* y *pirale* y los daños que causa la sequedad, previéndose, sino sobreviene un contratiempo, una abundante cosecha. La vendimia se anuncia en toda comarca como muy precoz, pues la madurez se precipita y escapa a sus faces naturales, impulsada por los calores tropicales de estos últimos días.

En Argelia la situación de los viñedos con ser satisfactorios parece que no dará los magníficos resultados que se esperaban, aunque es de presumir que la cosecha será buena y precoz, pero hay que tener en cuenta que la sequía por un lado y las enfermedades criptogámicas por otro disminuirán los rendimientos. Los vinos de esta colonia van desapareciendo lentamente de los mercados por las cotizaciones algo altas que dominan, aunque sin embargo las mercados franceses para nuestros vinos continúan con poca diferencia como la semana anterior, si bien realizándose algunas operaciones de relativa importancia, particularmente en París y Burdeos y con ligera tendencia al alza, debido sin duda a las noticias que se tienen de los precios que rigen en España. Se cree aquí que la cosecha de vinos en nuestra Península será precoz y muy buena, esperándose para la próxima semana vinos nuevos de la región valenciana.

#### Vinos españoles

##### NOMBRES Grados Precios por Hect.

|  | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º | 6.º | 7.º | 8.º | 9.º | 10.º | 11.º | 12.º | 13.º | 14.º | 15.º | 16.º | 17.º | 18.º | 19.º | 20.º | 21.º | 22.º | 23.º | 24.º | 25.º | 26.º | 27.º | 28.º | 29.º | 30.º | 31.º | 32.º | 33.º | 34.º | 35.º | 36.º | 37.º | 38.º | 39.º | 40.º | 41.º | 42.º | 43.º | 44.º | 45.º | 46.º | 47.º | 48.º | 49.º | 50.º | 51.º | 52.º | 53.º | 54.º | 55.º | 56.º | 57.º | 58.º | 59.º | 60.º | 61.º | 62.º | 63.º | 64.º | 65.º | 66.º | 67.º | 68.º | 69.º | 70.º | 71.º | 72.º | 73.º | 74.º | 75.º | 76.º | 77.º | 78.º | 79.º | 80.º | 81.º | 82.º | 83.º | 84.º | 85.º | 86.º | 87.º | 88.º | 89.º | 90.º | 91.º | 92.º | 93.º | 94.º | 95.º | 96.º | 97.º | 98.º | 99.º | 100.º | 101.º | 102.º | 103.º | 104.º | 105.º | 106.º | 107.º | 108.º | 109.º | 110.º | 111.º | 112.º | 113.º | 114.º | 115.º | 116.º | 117.º | 118.º | 119.º | 120.º | 121.º | 122.º | 123.º | 124.º | 125.º | 126.º | 127.º | 128.º | 129.º | 130.º | 131.º | 132.º | 133.º | 134.º | 135.º | 136.º | 137.º | 138.º | 139.º | 140.º | 141.º | 142.º | 143.º | 144.º | 145.º | 146.º | 147.º | 148.º | 149.º | 150.º | 151.º | 152.º | 153.º | 154.º | 155.º | 156.º | 157.º | 158.º | 159.º | 160.º | 161.º | 162.º | 163.º | 164.º | 165.º | 166.º | 167.º | 168.º | 169.º | 170.º | 171.º | 172.º | 173.º | 174.º | 175.º | 176.º | 177.º | 178.º | 179.º | 180.º | 181.º | 182.º | 183.º | 184.º | 185.º | 186.º | 187.º | 188.º | 189.º | 190.º | 191.º | 192.º | 193.º | 194.º | 195.º | 196.º | 197.º | 198.º | 199.º | 200.º | 201.º | 202.º | 203.º | 204.º | 205.º | 206.º | 207.º | 208.º | 209.º | 210.º | 211.º | 212.º | 213.º | 214.º | 215.º | 216.º | 217.º | 218.º | 219.º | 220.º | 221.º | 222.º | 223.º | 224.º | 225.º | 226.º | 227.º | 228.º | 229.º | 230.º | 231.º | 232.º | 233.º | 234.º | 235.º | 236.º | 237.º | 238.º | 239.º | 240.º | 241.º | 242.º | 243.º | 244.º | 245.º | 246.º | 247.º | 248.º | 249.º | 250.º | 251.º | 252.º | 253.º | 254.º | 255.º | 256.º | 257.º | 258.º | 259.º | 260.º | 261.º | 262.º | 263.º | 264.º | 265.º | 266.º | 267.º | 268.º | 269.º | 270.º | 271.º | 272.º | 273.º | 274.º | 275.º | 276.º | 277.º | 278.º | 279.º | 280.º | 281.º | 282.º | 283.º | 284.º | 285.º | 286.º | 287.º | 288.º | 289.º | 290.º | 291.º | 292.º | 293.º | 294.º | 295.º | 296.º | 297.º | 298.º | 299.º | 300.º | 301.º | 302.º | 303.º | 304.º | 305.º | 306.º | 307.º | 308.º | 309.º | 310.º | 311.º | 312.º | 313.º | 314.º | 315.º | 316.º | 317.º | 318.º | 319.º | 320.º | 321.º | 322.º | 323.º | 324.º | 325.º | 326.º | 327.º | 328.º | 329.º | 330.º | 331.º | 332.º | 333.º | 334.º | 335.º | 336.º | 337.º | 338.º | 339.º | 340.º | 341.º | 342.º | 343.º | 344.º | 345.º | 346.º | 347.º | 348.º | 349.º | 350.º | 351.º | 352.º | 353.º | 354.º | 355.º | 356.º | 357.º | 358.º | 359.º | 360.º | 361.º | 362.º | 363.º | 364.º | 365.º | 366.º | 367.º | 368.º | 369.º | 370.º | 371.º | 372.º | 373.º | 374.º | 375.º | 376.º | 377.º | 378.º | 379.º | 380.º | 381.º | 382.º | 383.º | 384.º | 385.º | 386.º | 387.º | 388.º | 389.º | 390.º | 391.º | 392.º | 393.º | 394.º | 395.º | 396.º | 397.º | 398.º | 399.º | 400.º | 401.º | 402.º | 403.º | 404.º | 405.º | 406.º | 407.º | 408.º | 409.º | 410.º | 411.º | 412.º | 413.º | 414.º | 415.º | 416.º | 417.º | 418.º | 419.º | 420.º | 421.º | 422.º | 423.º | 424.º | 425.º | 426.º | 427.º | 428.º | 429.º | 430.º | 431.º | 432.º | 433.º | 434.º | 435.º | 436.º | 437.º | 438.º | 439.º | 440.º | 441.º | 442.º | 443.º | 444.º | 445.º | 446.º | 447.º | 448.º | 449.º | 450.º | 451.º | 452.º | 453.º | 454.º | 455.º | 456.º | 457.º | 458.º | 459.º | 460.º | 461.º | 462.º | 463.º | 464.º | 465.º | 466.º | 467.º | 468.º | 469.º | 470.º | 471.º | 472.º | 473.º | 474.º | 475.º | 476.º | 477.º | 478.º | 479.º | 480.º | 481.º | 482.º | 483.º | 484.º | 485.º | 486.º | 487.º | 488.º | 489.º | 490.º | 491.º | 492.º | 493.º | 494.º | 495.º | 496.º | 497.º | 498.º | 499.º | 500.º | 501.º | 502.º | 503.º | 504.º | 505.º | 506.º | 507.º | 508.º | 509.º | 510.º | 511.º | 512.º | 513.º | 514.º | 515.º | 516.º | 517.º | 518.º | 519.º | 520.º | 521.º | 522.º | 523.º | 524.º | 525.º | 526.º | 527.º | 528.º | 529.º | 530.º | 531.º | 532.º | 533.º | 534.º | 535.º | 536.º | 537.º | 538.º | 539.º | 540.º | 541.º | 542.º | 543.º | 544.º | 545.º | 546.º | 547.º | 548.º | 549.º | 550.º | 551.º | 552.º | 553.º | 554.º | 555.º | 556.º | 557.º | 558.º | 559.º | 560.º | 561.º | 562.º | 563.º | 564.º | 565.º | 566.º | 567.º | 568.º | 569.º | 570.º | 571.º | 572.º | 573.º | 574.º | 575.º | 576.º | 577.º | 578.º | 579.º | 580.º | 581.º | 582.º | 583.º | 584.º | 585.º | 586.º | 587.º | 588.º | 589.º | 590.º | 591.º | 592.º | 593.º | 594.º | 595.º | 596.º | 597.º | 598.º | 599.º | 600.º | 601.º | 602.º | 603.º | 604.º | 605.º | 606.º | 607.º | 608.º | 609.º | 610.º | 611.º | 612.º |
<th
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

Y mientras parece que venía una paz oceánica en la capital, porque el general, recordando sin duda su anterior mando, trata de suprimir la insurrección, como el 82 suprimió el cólera, ó sea por medio de un decreto, el laborantismo no descansa, se continúa trabajando en la sombra, las proclamas sediciosas menudean, siendo entre ellas la más notable una recogida estos días dirigida en verso tagalo a los voluntarios indígenas, a los que se les ha licenciado por no considerarse ya necesarios sus servicios, y a los cuales invitan los insurrectos a que se les unan para lavar á su lado, como hermanos, la mancha que les ha caído por batirse fratricidamente contra ellos. Pero de proclamas, nada tan salado como la del laborante Andrés Garchitorena, dirigida desde Hong-Kong á sus paisanos.

Este Garchitorena es un reconocido filibusterista que, al llegar de Barcelona á Manila á principios del año pasado, fue preso y encauñado; pero, absuelto por el juzgado militar, hubiera seguido entre nosotros tan tranquilo, si á pesar de este fallo no se hubiera encontrado gubernativamente motivado para obligarle á abandonar el territorio filipino.

Establecido en Hong Kong, en unión de los Agoncillo, Cortés y demás de la pandilla que desde allí quiere avivar el fuego rebelde, ha propuesto últimamente una soñación, á su juicio, beneficiosa para España y para Filipinas. La solución es reconocer la independencia de Filipinas bajo la monarquía de D. Carlos de Borbón.

De Jolo escriben que los moros hacen frecuentes ataques de armas y municiones, en combinación con la parte holandesa de Borneo, no siendo posible evitarlo, por no haber buques de guerra que puedan estar allí de cruceros.

Una mala impresión registro de última hora. En los bravos regimientos indígenas n.º 73 y 74, que desde el principio de la guerra tantas pruebas han dado de amor á España, han comenzado las deserciones, pasándose los soldados al enemigo con armas y municiones.

Atribuyese esta defeción á dos causas: uno el haber sido dedicados estos bravos soldados á los trabajos de destrucción de las trincheras cacicinas, cosa que ellos consideran digna de presidiarios, y, por lo tanto, deshonrosa para ellos; otra es la perniciosa influencia de la mujer, que puesta en contacto con ellos en los puntos donde se hallan de guardia, las seduce y la arrastra; trabajo este llevado con gran ahínco por la hembra india, que sigue manifestándose hostil á nosotros.

La carta de un sargento y hasta la de un cabo y un soldado, que están en campaña, pueden servir para formar una idea de lo que pasa en ella.

Hemos visto una carta de un sargento valenciano, recibida por el último correo, en la cual habla de lo pasadas que son las operaciones, con el horrible calor que ese taba haciendo; de los muchos soldados que hay en los hospitales y de los no pocos que regresan á la Península por enfermos.

Sobre la guerra —escribe este sargento— solo diré que á pesar de haberla dado por terminada, creo que ahora comienza. Dicen las gentes que el general es muy amigo de los indios y de los chinos, y que por este motivo están muy disgustados los españoles.

El regimiento de linea número 73 (indigena) que tan bien se portó durante el mando del general Polavieja, se sublevó parte de la semana pasada.

Verdad es que se presentan pidiendo indulto muchos insurrectos, pero no presentan las armas, lo cual da a entender que para algo y por algo las guardan.

En fin, que según todos dicen, esto va para largo.

No presentamos esta carta como un documento concluyente, sino para que sepan nuestros lectores las impresiones que dominan entre nuestros soldados en el archipiélago filipino.

Globo submarino. Los periódicos de París traen noticias detalladas de un invento destinado seguramente á hacer inútiles las escafandas y campanas de buzos.

El aparato, bautizado por su autor con el nombre de «Trabajador submarino», ha hecho pruebas con resultado felíz. Consiste de una esfera metálica hueca, de ochocentímetros de espesor, tres metros de diámetro y peso de 10 toneladas. Lleva una porta de luz de cristal grueso, parda que puede verse cuanto pasa en derredor. Se puede trabajar con ayuda de picos, palas y otros instrumentos articulados y movidos desde dentro.

Permitirá descender á 400 metros de profundidad, y por su sencilla y cómodo mecanismo puede evolucionar por sí propio, con la ayuda de hélices que le permiten ir adelante ó hacia atrás. Se comunica con el exterior con un cable y un hilo telefónico, y ofrece gran seguridad, porque basta hacer uso de un juego de palancas pegadas á sus costados para ponerla á flote inmediatamente.

La ventaja más positiva es, sin duda, que los trabajadores no sentirán la presión atmosférica, porque permanece siempre la misma dentro del globo, en el cual hay también aire suficiente para el consumo regular de cuatro hombres durante cuatro horas.

### El ocaso de un forero

#### El Gallo

El famoso matador de toros Fernando Gómez se encuentra gravemente enfermo en Sevilla.

El Porvenir lo dice en su número llegado ayer.

Uno de los redactores de aquel periódico ha ido a casa del Gallo á visitarle, y dice:

«Allí le vimos, respirando con dificultad, sentado en una butaca, algo al balón arriba.

—Ya ven ustedes—nos dijo—estaba regular, pero tuve que ir á Madrid, que ha

blido con mis concubinas y... las mulillas!

—Y para qué fué usted á Madrid?—le preguntamos.

—Para conseguir la corrida de mi despe- pedida y sacar algo para que vivan estos chavales. Es lo único que me preocupa—nos

dijo el señor Gallo á aquellos angelitos de indi- rena cara y hermosos ojos negros.

—Son muchachos?

—Seis. Rafaelito, que ya anda por esas plazas de Dios, tentiéndose con los bichos, es el mayor.

La que sigue á éste, una real moza de trece años, que estaba al lado de su padre, produce el efecto de las grandes obras de

Considerado que la importación cierra mercados á Cuba, así como los derechos de exportación se fijan los derechos fiscales

—Y qué dicen los médicos de su enfer- medad?

—En Madrid celebraron una junta y me dijeron que tenía una dilatación en el ca-

yado de la vena aórtica. Qua podía asfixiar

mejor, pero estando quieto y tranquilo podría vivir bastante tiempo.

Eso mismo han dicho el señor Reyero, mi

médico de cabecera, y el señor López Pérez,

que celebró con él una junta y se convenció

Mucha tranquilidad es lo que todos me

recomiendan.

—Pues nada, poca conversación con los amigos que vengan.

—Por esta causa no viene hoy nadie— nos replicó con tristeza.— No saben ustedes lo que les agradezco que hayan llegado hasta aquí y que se hayan acordado del

pobre viejo.—

El jefe del partido liberal ha declarado

que quiere la autonomía para Cuba, y ha explicado en los siguientes términos á que

clase de autonomía se refiere:

«La autonomía que nosotros aplicaremos en Cuba es sencillamente la misma que en

proposiciones de ley y manifiestos ha recita- mado y predicado el partido autonomista

cubano. No se trata de la autonomía del Can- ada, ni de Australia, ni de ninguna por

las que se rigen otras colonias; se trata de

una autonomía española, que se amolda á

nuestras tradiciones y á la manera de ser

nuestra raza.»

Interesa, pues, precisar el alcance de los compromisos que el Sr. Sagasta admite al

hacer susyos contrarios (por la minoría

autonomista en sus proposiciones de ley, fe-

cha 26 de julio de 1886), concretando ideas

expresadas en la circular de la junta direc-

tiva autonomista de 1879 en el famoso artí-

culo publicado por El Triunfo en 1881 y en

el programa de 1882; todo ello complemen-

tando con el memorandu que en diciem-

bre del 93 presentó al Sr. Labra en nombre

del directorio autonomista, al actual presi-

dente del Consejo:

Lo que han pedido los autonomistas es una

y otra vez, en sustancia, que la isla de

Cuba, representada por un cuerpo electivo,

fijo y vota sus ingresos y gastos, excepto

los de Guerra, Marina, Estado y Gracia y

Justicia, y que el gobernador general,

hombre civil, haya de foderse, para ejer-

cer sus altas funciones, de inspección y ve-

to, de funcionarios que gozen de prestigio

en la corporación colectiva, llamense mi-

nistros, secretarios, Jefes de servicio ó co-

mo se quiera.

He aquí las proposiciones de ley que los

diputados autonomistas presentaron al

Congreso en 1886 sin que, no ya á aprobar

las, pero ni á discutirlas, se prestase nadie

siquiera en aquella Cámara.

Sufragio.

Recordando que las Antillas tuvieron el

mismo destino que la Península en las elec-

ciones de 1813, 1820, 1832, 1834 y 1836, pi-

dieron y mantendrán hoy los liberales la

aplicación de la ley vigente para todas las

provincias peninsulares. Esta solución no

la repugnaron tampoco, y aún la aceptaban

en 1895, importantes demócratas desafe-

tos á las demás soluciones de los autonomí-

stas.

Derechos políticos.

Pidió la Diputación Radical Antillana la

igualdad de derechos políticos en la Pení-

sínsula, y, por tanto, había que desistir de las

medidas preventivas contra el separatism

anunciadas por el Sr. Cánovas, de toda ga-

ranta sobre asociaciones peligrosas y de

la disparidad que existe entre el Código de

justicia militar de Cuba y el peninsular.

La ventaja más positiva es, sin duda,

#### Relaciones financieras

Los autonomistas, considerando como de explotación colonial el sistema vigente, entienden que los gastos deben dividirse en generales del Estado, especiales de la Península y especiales de las Antillas....

en la deuda, la de los servicios de la Presidencia del Consejo y ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina. Todos esos gastos generales se repartirán entre las

provincias peninsulares y antillanas en pro-

porción á su riqueza imponible, y en todo

caso refiriendo la cuota al número de habi-

tares. Por tanto, las provincias de la Pe-

nínsula pagarán la mayor parte de la deu-

da de Cuba, y ésta abonará una parte rela-

tivamente pequeña de la deuda de Cuba y

de la de la Península; asimismo las provin-

cias peninsulares satisfarán la ma-

yor parte de los gastos de Guerra, Marina,

etc., de la Gran Antilla, y ésta una parte

siempre exigua de los gastos militares de

Cuba y de la Península.

Los gastos de los demás ministerios y ser-

vicios se considerarán locales, pagando la

Península, los cuyos y Cuba los que la co-

decial se ha dado á aquellos angelitos de indi-

rena cara y hermosos ojos negros.

Considerando que la importación cierra

mercados á Cuba, así como los derechos de

exportación se fijan los derechos fiscales

de los impuestos y del arancel residencial

de los secretarios de despacho de misi-

trés, que necesitan, por tanto para seguir

en su puesto normalmente la confianza de

la Cámara.

El gobernador general tendrá, dentro de

los meses de adoptados los acuerdos de la Di-

putación, el derecho de veto, sometiendo el

caso en seguida al gobierno de Madrid.

Expondrá á los ministros como en el

régimen parlamentario, con la sola excepción

de los ramos militares y de justicia.

Un sujeto salió del pueblo con objeto de cazar y ya cansado de correr de aquí y allá, paróse junto a una higuera y al disponerse para coger uno de sus frutos, lo hizo con el gatillo de la escopeta, con tan mala suerte, que salió el tiro incrustándose toda la carga en el bajo vientre.

Con pocas esperanzas de vida fué llevado á su domicilio.

He aquí los programas para los días 21, 22 y 24 que la banda regional ejecutará, Dios mediante, en el paseo del Börne:

- 1.º Mañana miércoles, día de gala
- 1.º Paso doble «El Entusiasta», Rodríguez
- 2.º Sinfonía «Medalla de oro», N.
- 3.º Aria de triple «El Ebreo», Apoloni.
- 4.º Walses «Patinadores», Wal enfelt,
- 5.º Marcha «El Reloj», Cánovas.

#### El jueves

- 1.º Paso doble «El Nuevo Alcalde», Moya
  - 2.º Sinfonía «El Tambor de Granaderos», Chapi.
  - 3.º «Duo de Simón Bocanegra», Verdi.
  - 4.º Walses «Liau du bals», Gilet.
  - 5.º Mazurka «Circasiana», Gotó.
- El sábado 24 día de gala**
- 1.º Paso doble «El Débâ», Santos.
  - 2.º Sinfonía «Mignan», Thomas.
  - 3.º Sardana de Garin, Bretón.
  - 4.º Preludio «Muerte de Calcillasa», Espinosa.
  - 5.º Polka «Los Lagartos», Wagner.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado maestro de la escuela superior de Manacor D. Octavio M. Montes y Alonso.

Ha sido apresado por guarda costas un halucino con 25 buitres de tabaco de contrabando.

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a la catedra de retrospectiva de la Escuela Especial de Pintura, D. Bartolomé Maura y Muntaner.

Anoche fueron colocadas las banderas anunciantoras de la fiesta callejera que deben celebrarse el próximo domingo en la calle del Sindicato y adyacentes en honor del Apóstol Santiago.

Amenizó el acto la banda del Regimiento Regional que dirige el señor Moya.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día y 19 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 299

Entradas 5.

Curados 0.

Fallecidos ninguno.

Quedan 304.

(Añadir se ha de que el número de enfermos es de 299 y el de fallecidos 0).

**La cuestión obrera**

Preocupa grandemente a pensadores y estadistas el problema social que comienza a plantearse de manera amenazadora.

Los telegramas de provincias y los que se reciben de toda Europa, demuestranlo así, y no ocultan la gravedad que este asunto puede revestir en época no lejana.

Las huelgas de obreros van tomando proporciones y esto no es temible solamente bajo el punto de vista de la resistencia activa ó pasiva que dichos individuos demuestran hacia el trabajo y en contra del capital, lo es doblemente, porque con la prolongación de la huelga de los mineros, por ejemplo, muchas fábricas tendrán que paralizar sus trabajos, y muchas industrias sus transacciones. En ambos casos un número infinito de brazos permanecerán inactivos y con ello, serán numerosas las familias que caigan en la miseria más espantosa.

Ni somos los llamados, ni entra en nuestro ánimo discutir, sobre todo en momentos tan precisos, la razón que pueda asistir a uno u otro bando: nosotros hemos estimado siempre de absoluta necesidad, la armonía de ambos elementos y, si los trabajos de los gobernantes no tienden á este objeto, grandes y trascendentales disgustos les surgirán al paso.

La huelga de los obreros de Bilbao, representa algo más que una cuestión de patrón y de obrero: representa la lucha por un derecho que el Gobierno dio á una clase, y que en momentos determinados quiere arrebatarle.

El Gobierno sabrá juzgar lo que hace y los medios de represión con que cuenta, aunque entendemos, que los gobernantes que intentan hacerse respetar por la fuerza de que disponen, y no por sus prestigios, por sus condiciones y por su vida larga y efímera: la fuerza sólo sirve para vencer la debilidad, no para luchar contra la resistencia, y en Londres, se han declarado en huelga más de 100.000 obreros de las construcciones navales y amenazan con lo mismo los empleados de telégrafos.

No echen los gobiernos en olvido este asunto, porque el remedio puede venir cuando la enfermedad no tenga cura.

La previsión es ya media victoria, y es preferible vencer á ser vencido.

#### En el Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer el Sr. Sbert, asistiendo los concejales Sres. Font, Esteva, Serra, Mayol, Ferragut, Company, Ros, Pou, Garau, Mulet, Soler, Morera, Abrines, Martínez, Moll, Moner, Clar, Pomar, Mir, Losada, Bibiloni y Zaforteza.

Se aprobó el acta.

Se presentan á la aprobación del Ayuntamiento varias cuentas por servicios municipales.

El señor Mayol pide que se lean varios artículos de la Ley Municipal y con ellos á la vista dice que no está conforme en que el Ayuntamiento apruebe esas cuentas, que caen bajo la competencia de la Junta Municipal.

Intervienen en la discusión los Sres. Losada, Mulet y Pou.

Los dos primeros combaten la opinión del Sr. Mayol y el último la apoya.

El señor Presidente manifiesta que no comprende los reparos de los Sres. Mayol y Pou. Dice que cuando es hora de comprobar las cuentas es apenas si ha hecho el gasto, cuando los derroches se pueden recordar sin esfuerzo.

El señor Mayol concreta su opinión en los términos de que entiende que el Ayuntamiento no debe aprobar las cuentas, pero puede ordenar su pago, si le parece.

Se promueve un incidente entre los señores Mulet Pou, con motivo de ciertas frases de aquél. El público aplaude al Sr. Pou. El Alcalde amenaza despejar si el público no guarda compostura.

Se aprueban las cuentas salvando su voto los Sres. Mayol, Pou y Garau.

Sigue el despacho ordinario sin importancia, á excepción de la proposición sobre paseo de Son Armadams, de que hablamos ayer.

El señor Presidente, contestando á la pregunta del Sr. Serra, hecha en la pasada sesión, respecto al paradero de algunos revólveres de la guardia municipal, dice que ha mandado instruir expediente; pero que desde luego puede anticipar que no existían cuando se posesionó de la Alcaldía.

(A tí te lo digo, Serra; entiéndelo tú Salom.)

Los señores Pou y Mayol se unirán al señor Alcalde para hacer las pesquisas convenientes.

Y ya que hablamos de extravíos el señor Losada pide que se averigüe por donde andan 300 fusiles (!) procedentes de las milicias desarmadas.

El Sr. Serra insiste en que se haga el oportuno inventario de efectos y muebles de la casa.

Otra comisión para entender en ello compuesta de los Sres. Losada, Mayol, Garau y Morera.

Se acuerda subvencionar con 350 pesetas al médico de los baños de Campos e imprimir dos folletos.

A instancia del Sr. Losada se hizo constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del Sr. Ahumada, capitán general del distrito.

El Sr. Abrines, dió cuenta del resultado de la visita hecha por la comisión respectiva al cementerio municipal: y

Se levantó la sesión.

#### Sección Religiosa

SANTO DEL DÍA DE MARÍA  
Santa Práxedes virgen y san Daniel profeta.

ONI LIB CUSTOS SAGRADOS  
Mañana 21

Empezarán cuarenta horas en San Mi-

gue en sufragio de una difunta.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 ma-

fana,—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45—11'30 ma-

nana 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 8'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

#### CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las

siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á

las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las

tas de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á

as siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á

los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viernes á las

siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miér-

coles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viernes á las

cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á

las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á

las siete de la tarde.

#### CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados á

as cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á

las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las sie-

te de la tarde.

#### ULTIMAS COTIZACIONES

##### FACILITADAS POR LA CASA FUJER

##### VALORES LOCALES

##### DINERO

Crédito Balear . . . . .	55'00
Cambio Mallorquin . . . . .	3'00
Fomento Agrícola . . . . .	64'00
Ferro-Carriles de Mall. . . . .	33'00
Alumbrado por Gas . . . . .	85'00
Palma Salinas de Ibiza . . . . .	215'00
La General Mallorquina . . . . .	10'00
Bonos Municipales . . . . .	84'00
La Isla Marítima . . . . .	52'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	2'00

##### VALORES PÚBLICOS

4 p. g. int. perpétuo . . . . .	64'60
4 p. g. exterior . . . . .	80'50
4 p. g. amortizable . . . . .	77'40
Cubas (86). . . . .	95'25
Cubas (90). . . . .	79'75
Madrid Banco de España . . . . .	40'800
Barcelona Tabacos . . . . .	21'400
Libras . . . . .	32'61
Francos . . . . .	30'10
4 p. g. interior . . . . .	64'60
4 p. g. exterior . . . . .	80'82
4 p. g. amort. . . . .	77'50
Cubas (86). . . . .	95'62
Cubas (90). . . . .	73'75
Norte de España . . . . .	91'37
Francia . . . . .	16'70
Madrid . . . . .	64'60
París . . . . .	62'18

#### MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» llegó el 5 Montevideo.

El «Alfonso XII» llegó el 30 de Cadiz para

Las Palmas.

El «Alfonso XIII» salió el 7 de Habana pa-

ra Veracruz.

El «Alicante» salió el 4 de Aden para Suecia

El «Buenos Aires» llegó el 24 á de Habana

## LOTERIA NACIONAL

(AL PROSPECTO DE PREMIOS)  
QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID  
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Constará de 55 000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS a 50 pesetas, distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 3.499 reintegros, de la manera siguiente:

	PREMIOS	PESETAS
1 de	5.000.000	5.000.000
y el doble de los 500.000	2.000.000	2.000.000
1 de	1.000.000	1.000.000
1 de	750.000	750.000
el doble de los 500.000	300.000	300.000
el doble de los 250.000	200.000	200.000
2 de	100.000	200.000
4 de	80.000	320.000
6 de	60.000	360.000
8 de	50.000	250.000
10 de	40.000	200.000
12 de	30.000	120.000
18 de	20.000	60.000
2.160 de	2.500	5.400.000
100.000 aproximaciones de 2.500	1.000.000	1.000.000
pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio en 3.000.000 de pesetas	247.500	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500	247.500
99 idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500	247.500
90 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anteriores y posteriores al del premio primero	70.000	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000	24.000
2 idem de 6.750 id., para los del premio sexto	11.500	11.500
2.820 de los obsequios	16.500.500	16.500.500
REINTEGROS		
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio	2.749.500	2.749.500
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio	19.250.000	19.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiendo, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 35000, y si fuese éste el agraciado el siguiente número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 23, el segundo al 3400, el tercero al 15073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 500 al 599, del 15000 al 15100, del 20100 al 20200, del 34000 al 34700, del 49900 al 59900.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cayera en el número 805 o al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 0 o en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo previsto en el art. 12 de la Intervención del Ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros a satisfacer el impuesto del 100% establecido en la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verán otros en la forma prevista por dicha instrucción, para adjudicar los premios concedidos a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 19 de Junio de 1897.—El Director general, J. R. de Oya.

LITOGRAFIA GOSPEL

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

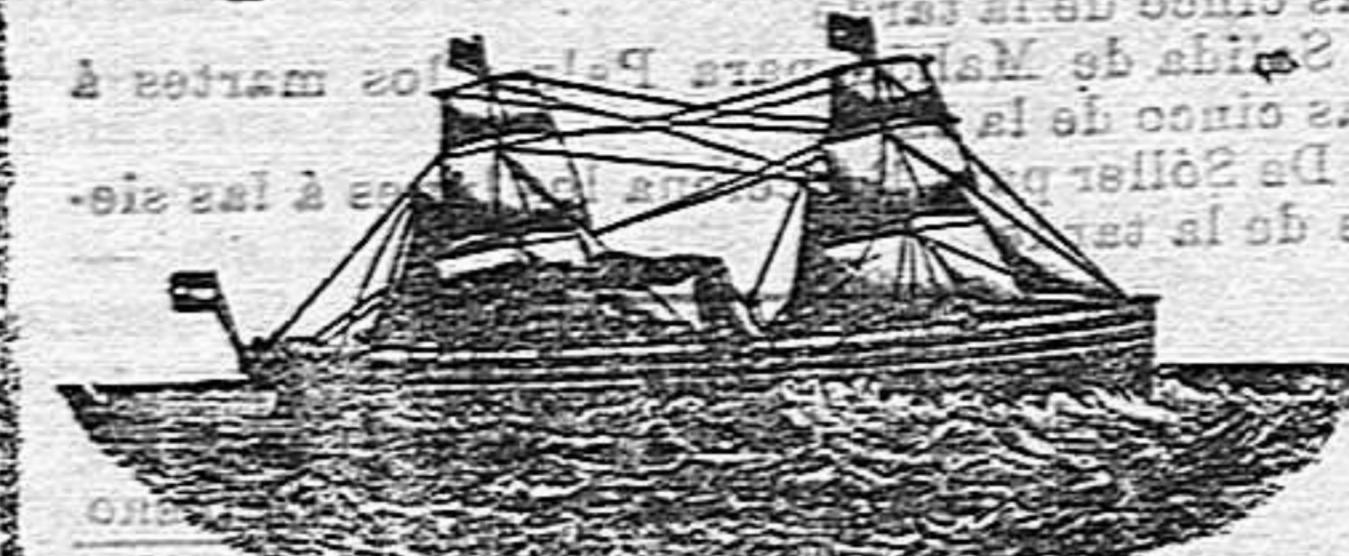
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida...

Miles de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son inertas teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, agonizadas por una infeción escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

## Vapor directo de Palma á las Antillas



## Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

EL 15 de cada mes (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIEN FUEGOS y VERACRUZ.

EL 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABA NA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Julio el vapor

PILO IX

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Túlpán, Tamípico, Frontera, Lagunale Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30 para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS

Representantes de la Compañía en Palma.

REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA EN PALMA.